



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 69 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200026900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gerardo Junco Espinosa	Alexander Niño Herrera, Cidmas S.A.S	21/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
68081400300120200026200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carolina Leal Alarcon	Carlos Adolfo Mora Peña, Martha Acelas Rodriguez	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
68081400300120200022700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Electrificadora De Santander S.A. E.S.P.	Omar Ardila Palencia	21/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
68081400300120200022800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Del Carmen Rueda Paternina	Cayetano Alberto Guercio Grosso	21/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
68081400300120200027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Shirley Carolina Castro Monsalve	Leandra Marcela Cossio Acosta	21/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

61f10a95-ed58-45d0-a9fb-c2729a282a72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 69 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200023700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Wilson De Jesus Hoyos Ortega Y Otro	Rafael Medina	21/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
68081400300120150148400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Agustin Meneses Becerra	21/08/2020	Auto Ordena - Auto Corre Traslado De La Liquidación Del Crédito Allegada Por El Terminó De Tres (3) Días
68081400300120150174500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Natalia Sanchez Salazar	21/08/2020	Auto Ordena - Auto Corre Traslado De Liquidación Del Crédito Por El Terminó De Tres (3) Días
68081400300120160096100	Procesos Ejecutivos	Esther Julia Chacon Tellez	Sugenis Bautista Bandera	21/08/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud
68081400300120160090700	Procesos Ejecutivos	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Elkin Yardani Ortega Jaller	21/08/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado A La Liquidación Del Crédito Por El Terminó De Tres (3) Días

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

61f10a95-ed58-45d0-a9fb-c2729a282a72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 69 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200026000	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Rocha Cardenas	Miguel Angel Torres Castro	21/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300120200026000	Procesos Ejecutivos	Luis Carlos Rocha Cardenas	Miguel Angel Torres Castro	21/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
68081400300120170038000	Procesos Ejecutivos	Reintegra S.A.S	Jorge Gonzalo Guapacha Largo	21/08/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento Del Demandado Por La Secretaria Del Juzgado.
68081400300120170038000	Procesos Ejecutivos	Reintegra S.A.S	Jorge Gonzalo Guapacha Largo	21/08/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Pagador Para Cumplimiento De La Medida Cautelar Ordenada

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

61f10a95-ed58-45d0-a9fb-c2729a282a72